



BAPRO: Programa REPYME

Líneas de Reactivación Productiva

Programa compuesto por seis líneas de crédito con tasas competitivas, con la finalidad de reconstruir el entramado productivo bonaerense.

Destinatarios

Empresas calificadas como MiPyMEs, que se encuentren radicadas en la Provincia de Buenos Aires y/o Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Beneficio

- **Capital de trabajo:** tasa fija desde 24% NAV. Plazo único de 12 meses. Comisión Exenta.
- **Descuento de cheques:** hasta el 100% del importe. Plazo hasta 90 días, con tasa fija del 25% NAV.
- **Prefinanciación/Financiación de exportaciones:** hasta el 100% de la operación a financiar.
- **Refinanciación en cartera activa:** con tasa fija del 20% NAV. Plazo hasta 12 meses.
- **Pago de haberes – Emergencia sanitaria:** Hasta el 100% de la masa salarial bruta mensual, con tasa fija del 24% NAV. Plazo hasta 12 meses. Comisión Exenta.
- **Pyme Plus:** con tasa fija del 24% NAV. Plazo hasta 12 meses. Comisión exenta.

Requisitos

Además de los crediticios, contar con el certificado de "Buenos Aires ActiBA" emitido por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

BAPRO podrá establecer otros requisitos adicionales para el acceso a los beneficios.

Informes y/o consultas

Sucursales del Banco Provincia más cercanas a su domicilio.

Teléfono: 0810 222 2776

Mail: empresasconsultas@bpba.com.ar

Canal de atención web: www.bancoprovincia.com.ar